

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Radicado 05001-31-10-007-2021-00086.

*CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO-
CONTENCIOSO.*

Se pone en conocimiento de la parte demandante respuesta al oficio Nro. 176, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Sur.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

85379dcdcf38afd5b9f7cf7ad954c70a5b371dd644011866628dc6a950ab153

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>